



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés legislativo las Terceras Jornadas Registrables de Capacitación a realizarse en la ciudad de Choele Choel los días 24 y 25 de marzo de 2000.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 12/2000